

**CERTIFICADO DE APODERAMIENTO**

(Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio)

**(Código Procedimiento: 24674)**

D/Dª....., con DNI/NIE .....

EXPONE:

1º. Que actúa en nombre propio (en caso de persona trabajadora autónoma) / declara bajo su responsabilidad que es representante legal de la empresa/entidad ..... con CIF..... (en caso de persona jurídica).

2º. Que por medio del presente documento otorga **APODERAMIENTO PRIVADO** a;

D/Dª/ Razón Social ....., con DNI/CIF..... y domicilio social .....  
..... provincia.....

Para que, en nombre y representación de la persona o entidad otorgante, a tenor de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 octubre de 2015), pueda presentar en su nombre solicitud de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, regulada en el Decreto ley 10/2021 de 1 de junio y realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efectos de su concesión.

En testimonio de ello, se firma el presente apoderamiento en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN BÁSICA PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Viceconsejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, sito en Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla y correo electrónico [viceconsejeria.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:viceconsejeria.cefta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cefta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad denominada "Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado", con la finalidad de gestión de los datos de carácter personal para la concesión de subvenciones en la materia que se cita, su justificación así como todo aquello que derive de dicho proceso; la licitud de dicho tratamiento se basa en los artículos 6.1.c y 6.1.e del RGPD, cuya base jurídica es el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos salvo las derivadas de obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/221055.html>